

INFORME DE VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS EN EL PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DENOMINADO "SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE LOS ELEMENTOS Y SERVICIOS COMUNES DEL COMPLEJO INMOBILIARIO ZENTRO EXPO"

Nº DE EXPEDIENTE: AO-SV-1406/24

Cerrado el plazo de presentación de ofertas y habiéndose procedido por la Mesa de Contratación a la apertura del Sobre B, correspondiente a la PROPUESTA SUJETA A JUICIO DE VALOR, han sido admitidas las tres ofertas presentadas para la Contratación de la SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE LOS ELEMENTOS Y SERVICIOS COMUNES DEL COMPLEJO INMOBILIARIO ZENTRO EXPO, las cuales han sido presentadas por las siguientes empresas:

- CLECE SEGURIDAD
- DAVOS PROTECCION, S.L.
- ILUNION FACILITIES SERVICES

Se procede, mediante el presente Informe Técnico, a valorar las proposiciones efectuadas por las empresas licitantes, al objeto de asesorar a la Mesa de Contratación en la labor de selección de la mejor oferta presentada para la finalidad que se persigue.

Las condiciones señaladas en los Pliegos de Condiciones de la Licitación, para este Sobre B, son:

- El licitador presentará una **Memoria de Planificación**, con un máximo de 30 páginas de extensión, tipo de letra Arial 12. Las páginas que excedan de 30 no serán valoradas. La citada memoria servirá para la evaluación del Planteamiento y ejecución del servicio según la cláusula 10.1
- Dicha memoria no incluirá la parte relativa a la **Evaluación de riesgos laborales y medidas de prevención**, que también deberá aportarse y será objeto de valoración según la cláusula 10.1.

El Pliego indica también los criterios a los que se ha de someter la valoración de las propuestas sujetas a juicio de valor, los cuales son los siguientes:

| | |
|--|-----------|
| a. Planteamiento y ejecución del servicio | 45 puntos |
| b. Evaluación de riesgos laborales y medidas de prevención | 5 puntos |

La puntuación mínima a alcanzar en el apartado de oferta técnica es de **20 puntos**. Las propuestas que no alcancen dicha puntuación mínima serán excluidas, por considerar que no tienen un conocimiento suficiente de la prestación.

a) Planteamiento y ejecución del servicio (Hasta 45 puntos)

Para la valoración de este apartado se tendrán en cuenta los siguientes subcriterios:

- Procedimiento general de actuación (en situación de normalidad y emergencia). Planificación de la operativa, turnos, relevos, rondas, etc. Procedimientos específicos de cada puesto. Órdenes de puesto. Informes (Hasta 10 puntos).
- Coordinación del servicio: Procedimiento de sustituciones o nuevas incorporaciones. Control y gestión de incidencias. Baja rotación del personal. Personal con dedicación exclusiva/parcial dedicado a la coordinación (hasta 10 puntos)
- Plan detallado de inspecciones al servicio: frecuencia, alcance, registros, envío de informes, métodos de control de presencia (hasta 5 puntos)
- Capacidad de respuesta ante incidencias: Se valorará la estructura disponible y la capacidad que demuestre el licitador en orden a cubrir con solvencia las necesidades de servicios extraordinarios, los plazos de respuesta ante incidencias, etc. (hasta 10 puntos).
- Soluciones para las comunicaciones entre el personal de vigilancia con su propia empresa y con los responsables de seguridad de Expo (hasta 10 puntos).
 - ♣ Partes de servicio digitalizados
 - ♣ Aviso y notificaciones centralizados
 - ♣ Digitalización y uso online de órdenes de puesto
 - ♣ Aplicaciones informáticas de gestión que ponen a disposición de Expo para el control del servicio.

Para obtener la puntuación global de este apartado de Planeamiento y ejecución del servicio y darle mayor relevancia a la calidad de la información presentada, se actuará del modo siguiente:

A la oferta mejor valorada se le asignará la máxima puntuación prevista (45puntos) y al resto de ofertas, se le asignará una puntuación proporcional mediante la siguiente fórmula:

$$PTi = (VTi/VTmax)*45$$

Donde:

PTi = Puntuación oferta

VTi = Valoración oferta

VTmax = Valoración de la mejor oferta

b) Evaluación de riesgos laborales y medidas de prevención (hasta 5 puntos)

Se valorará la adecuación de las medidas propuestas a los riesgos de los trabajos a realizar en el entorno que se realizan.

Presentamos un resumen de la valoración de las memorias técnicas, al final del informe se adjunta una tabla explicativa donde se detalla de manera global la valoración obtenida en cada apartado.

- **DAVOS PROTECCION**

La empresa DAVOS PROTECCION ha presentado una oferta Técnica sencilla y en algunos apartados demasiado escueta, no aportando suficientes datos para poder valorar positivamente su valía.

No ha estado acertada en muchos procedimientos de actuación, lo que le proporciona desventaja por demostrar no conocer suficientemente este servicio, aunque si aporta medios técnicos adicionales a los solicitados y presenta un número de inspecciones correcto, además de una herramienta digital para el sistema de gestión.

La plantilla a disposición para respuestas rápidas es bastante inferior a los solicitado en los pliegos.

La Evaluación de Riesgos es genérica para el puesto de Vigilante, es realizada por un servicio externo y han tenido en cuenta el área de trabajo y el vehículo eléctrico.

- **CLECE SEGURIDAD**

La empresa CLECE SEGURIDAD ha presentado una buena memoria técnica, ha detallado los puntos que solicitábamos en el pliego y ha hecho una muy buena exposición.

En general destacan los protocolos, procedimientos de actuación, procesos de selección de personal, las mejoras del convenio para los empleados y la estructura de empresa. Todo ello hace que parezca una empresa sólida perfectamente preparada para llevar este servicio.

La Evaluación de Riesgos es genérica para el puesto de vigilante de seguridad. Destaca el desarrollo que hace de determinados Riesgos psicosociales del puesto de Vigilante.

- **ILUNION**

La empresa Ilunion ha presentado una memoria con gran detalle y particularizada al servicio, conoce perfectamente este servicio y lo demuestra en la documentación presentada.

Ilunion destaca por su estructura de empresa, tanto de mandos intermedios como de VS cercanos a este servicio. Tiene preparados 4/5 VS formados para este servicio además del personal ya asignado.

El sistema de Gestión establecido es muy bueno en cuanto a calidad, información con la propiedad y herramientas informáticas.

Además, se ha adaptado a los solicitado en los pliegos, desarrolla la organización de los trabajos de forma muy clara, directa y concisa, exponiendo los datos concretos y valorables.

Presenta la Evaluación de Riesgos Laborales y medidas de prevención adaptados al servicio objeto de estudio, ya que es que la que ha tenido durante el contrato actual y lo ha ido actualizando según la ley vigente.

CUADRO RESUMEN DE PUNTUACIONES DEL SOBRE B

En el cuadro que se adjunta a continuación, se ordenan las puntuaciones obtenidas por cada licitador en orden decreciente de conformidad con el art. 150.1 de la LCSP.

| | ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS | | EVALUACION DE RIESGOS | TOTAL |
|--------------------------|------------------------------|------------|-----------------------|--------------|
| | VALORACION TECNICA | PUNTUACION | PUNTUACION | |
| ILUNION SEGURIDAD | 40 | 45 | 5 | 50,00 |
| CLECE SEGURIDAD | 32 | 36 | 3 | 39,00 |
| DAVOS PROTECCION | 13 | 14,63 | 3 | 17,63 |

Se adjunta como Anexo I a este informe la valoración detallada de cada una de las ofertas.

La cláusula 10.1 del PCP establece que "la puntuación mínima a alcanzar en el apartado de oferta técnica es de **20 puntos**. Las propuestas que no alcancen dicha puntuación mínima serán excluidas, por considerar que no tienen un conocimiento suficiente de la prestación.

La empresa DAVOS PROTECCION no alcanza la puntuación mínima exigida por lo que se propone su exclusión.

CONCLUSIÓN

En consecuencia, y de acuerdo a lo expuesto anteriormente, el resultado final de la valoración del Sobre B, ordenado de mayor a menor puntuación, es el siguiente

| | ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS | | EVALUACION DE RIESGOS | TOTAL |
|--------------------------|------------------------------|------------|-----------------------|--------------|
| | VALORACION TECNICA | PUNTUACION | PUNTUACION | |
| ILUNION SEGURIDAD | 40 | 45 | 5 | 50,00 |
| CLECE SEGURIDAD | 32 | 36 | 3 | 39,00 |

Este es el Informe elaborado por el Técnico que lo suscribe, el cual somete a las posibles consideraciones de cualquier otro mejor fundado y que se presenta a la Mesa de Contratación, por haber sido solicitado por ella.

Zaragoza, a fecha de la firma electrónica

Víctor Arranz Muñoz
Responsable del Departamento de operaciones

ANEXO I: VALORACION DE OFERTAS

| Org. De los trabajos (45 PTS) | DAVOS PROTECCION | ILUNION SEGURIDAD S.A. | CLECE SEGURIDAD |
|---|--|--|---|
| Procedimiento general de actuación (en situación de normalidad y emergencia). Planificación de la operativa, turnos, relevos, rondas, etc. Procedimientos específicos de cada puesto. Órdenes de puesto. Informes (Hasta 10 puntos) | Describe procedimientos de actuación no necesarios en Expo, como personal VIP, FFCC seguridad del estado, Prensa y paquetería, que aunque son correctos no son importantes en este servicio. La operativa describe de manera básica lo que se realiza actualmente y se explicó durante la visita de los licitadores. Rondas de 1h20m Medios técnicos adicionales al servicio: dos smartphone con la app VIGILANT, con botón SOS y hombre muerto. Intercomunicador audio para la garita. Armario llaves. Scooter eléctrico. | Presentan una planificación de la operativa muy detallada, totalmente adaptada a las necesidades del complejo. Los turnos del servicio son correctos y presentan para cada turno las rondas de fichaje propuestas con las aperturas y cierres de edificios y casetones. Asignación de recursos materiales y personales puestos a disposición del servicio, incluyen desfibrilador y scooter eléctrico. 10 VS +4BK. Herramienta de gestión LUCIA con toda información a disposición del cliente. Las órdenes de puesto actuales están almacenadas en la app LUCIA. Presentan un plan de informes muy correcto con un cuadro de frecuencias de la realización de cada informe. Conocen perfectamente el servicio y detallan todo correctamente, los procedimientos de trabajo y funciones del personal están perfectamente expuestos tanto en situación de normalidad como en emergencia. | Exposición detallada del procedimiento de actuación, con implantación de nuevos procesos. En la planificación operativa describen los turnos, el procedimiento de relevos normales, en situaciones de incidencia y en servicios extraordinarios. Procedimientos específicos de cada puesto, de garita y de ronda. Proponen que los VS colaboren en la configuración de las tarjetas de acceso. Diferentes rondas: apertura, cierre, inspección, alarmas y acompañamiento. Medios técnicos: scooter eléctrico, desfibrilador, dos equipos de comunicación portátil, 2 smartphone... correcto. Mejoras importantes: Sistema de alarma antiintrusión en los Ebros, cajetín de llaves... El Manual de Procedimiento Operativo se realizará al inicio del contrato. Presentan informes diarios, de incidencias, de inspección, de control de presencia, rondas y cuadrante. Hacen una exposición de los Protocolos a seguir en situaciones de emergencia, muy bien, correcto. |
| Coordinación del servicio: Procedimiento de sustituciones o nuevas incorporaciones. Control y gestión de incidencias. Baja rotación del personal. Personal con dedicación exclusiva/parcial dedicado a la coordinación (hasta 10 puntos) | Formación de 8 h para nuevo personal, previamente autorizado por EZE. Datos muy escuetos y simples de la coordinación del servicio, no explica los puntos propuestos. | Reunión trimestral para evaluar desarrollo del servicio y reunión mensual para ejecución, informes, calidad, KPIs de cumplimiento.... Buen procedimiento de sustitución de personal según el tipo de ausencia y baja rotación de personal: garantizan dedicación exclusiva y permanencia del personal asignado a EZE. 4/5 BK de personal habitual. Cuadro de Personal para la coordinación con acciones que realizan cada uno, distribución de la dedicación del personal para el servicio. Convenio mejorado del estatal. | Destacan los procesos de selección para nuevas incorporaciones ya que presentan unos criterios para los colectivos desfavorecidos, discapacitados, por género y edad, además de por competencias Clece ofrece mejoras del convenio estatal de seguridad a sus empleados. Además tiene incentivos económicos para reducir el absentismo laboral. |
| Plan detallado de inspecciones al servicio: frecuencia, alcance, registros, envío de informes, métodos de control de presencia (hasta 5 puntos) | Mínimo 8 inspecciones mensuales, mínimo una por semana. Nombran Checklist de uniformidad, imagen, cooperación.... Programa VIGILANT para control de presencia y fichaje. | Sistema de Gestión de Calidad certificado y auditado. Como mínimo cuatro inspecciones mensuales y se realizarán de forma que sean inspeccionados todos los turnos de vigilancia existentes, dejando el Inspector constancia escrita y confirmada por el Centro. Si hubiera incidencia en la inspección se enviará Informe el mismo día. Se comprueba uniformidad, conocimiento del puesto, documentación, actitud, informes, control de datos y bienes. Se realiza informe de inspección. | 4 Inspecciones presenciales/ semana y 1 en remoto/turno. Con la app Servoelit los VS hacen el fichaje y tienen sistema de alertas. Buena propuesta de inspecciones tanto en frecuencia como en procedimiento. Control de la calidad del servicio con unos indicadores sobre la estructura del servicio. |
| Capacidad de respuesta ante incidencias: Se valorará la estructura disponible y la capacidad que demuestre el licitador en orden a cubrir con solvencia las necesidades de servicios extraordinarios, los plazos de respuesta ante incidencias, etc. (hasta 10 puntos). | Plantilla en Zaragoza con más de 40 vigilantes de otros servicios. En la adscripción de medios solicitamos "disponer de personal vigilante de seguridad, habilitado conforme a la normativa de seguridad privada, con un mínimo de efectivos de 60 vigilantes en el interior de la isócrona de 90 minutos (con centro en la ciudad de Zaragoza), por transporte terrestre, además de los 12 vigilantes (están incluidos los dos que cubren las IT) que están incluidos en el contrato. A nivel nacional 400 vigilantes, contradice lo que pone en la Evaluación de riesgos. Tiempo de respuesta ante incidencias 30 minutos. Servicios especiales 24 horas. | A disposición para incidencias un puesto 1VS H/24 horas de servicio y personal de mañana y tarde todos los días del año laborales. La delegación se encuentra a 9 minutos y dan servicio al Pabellón Puente, por lo que la cercanía y apoyo de los recursos es importante. Respuesta Rápida con un operativo de más de 60 VS dentro de la isócrona de 90 minutos, con la misma formación y equipación, que los 12 VS adscritos al contrato del servicio. 250 VS en la Delegación. Servicio de acuda en caso necesario. Presentan plan de contingencia con tiempos de respuesta muy rápidos, | Ofrece una estructura disponible muy amplia, con más de 60 VS dentro del rango solicitado y más de 3.000 a nivel nacional. Ante incidencias los plazos de respuesta son rápidos, refuerzos de 2 vigilantes en 30min. La delegación se encuentra a 13 min en coche. |
| Soluciones para las comunicaciones entre el personal de vigilancia con su propia empresa y con los responsables de seguridad de Expo (hasta 10 puntos). Partes de servicio digitalizados Aviso y notificaciones centralizados Digitalización y uso online de órdenes de puesto Aplicaciones informáticas de gestión que ponen a disposición de Expo para el control del servicio. | Partes digitales. GOOGLE WORKSPACE para archivar documentación. Acceso a la plataforma digital VIGILANT para control de rondas, gestión de incidencias y rutas GPS. | Herramienta LUCIA de comunicación para envío de partes e informes. Presentan plantilla de partes e informes correctas. Comunicación 24/365 con Responsables del servicio y Centro Operativo, tanto por teléfono como por la web/emails. Comunicación interna por móvil 24h y Proyecto Conexión de Google Workspace. Revisión y actualización de las ODP ya digitalizadas, compartidas en su herramienta LUCIA. LUCIA para el Seguimiento y Control del servicio en tiempo Real. Mejorará la gestión y comunicación. Premio a la Excelencia Empresarial. Geolocalización de los VS de posición exacta, alertas SOS/Hombre muerto/Botón Antipánico. Control de presencia y fichajes desde la app, chequeos Off line muy necesarios para zonas del parking. | Disponen de SERVOELIT, plataforma Integral de Control y seguimiento: control de presencia de personal, geolocalización, rondas, incidencias, inspecciones, informes, hombre muerto, documentación históricos.... Opción de activar notificaciones push para conocer los estados de las incidencias inmediatamente. Cuenta con la ERP FREEMATICA para la elaboración y gestión de cuadrantes. |
| Total: | 13 | 40 | 32 |
| Evaluación de riesgos (5 PTS) | | | |
| Evaluación de riesgos y medidas de prevención, adecuación de las medidas propuestas a los riesgos de los trabajos a realizar en el entorno que se realizan. (10 puntos) | Presentan la Evaluación de Riesgos del servicio de manera genérica realizada por un servicio externo. Se ha hecho visita al complejo con técnico de seguridad. Según este informe Davos posee 363 trabajadores incluidos mandos intermedios, titulados, y gerentes. Es una Evaluación de Riesgos y Medidas Preventivas correcta, en la introducción tienen en cuenta las rondas con scooter y describen el área de trabajo. | Presenta la Evaluación de Riesgos Laborales y medidas de prevención adaptados al servicio objeto de estudio, ya que es que ha tenido durante el contrato actual y se ha ido actualizando según la ley vigente. Incluyen medidas de preventivas de tráfico y seguridad vial por el scooter. | Se realizará el plan de prevención previo al contrato. Disponen de servicio de Prevención Mancomunado. Evaluación de Riesgos y Medidas Preventivas inherentes a las actividades de vigilancia, correcto. Muy bien desarrollados los Riesgos psicosociales del puesto de VS: situaciones de estrés, carga mental, acoso moral... |
| Total: | 3 | 5 | 3 |